



"Organización de la Sociedad
Civil Registrada en la OEA"



Organización de los
Estados Americanos



Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

unidadindustrial@yahoo.com

Derechos Humanos Economicos

“IMPLEMENTACION DEL OMBUDSMAN SECTORIAL”

Mi nombre es SALVADOR ORTEGA LOPEZ, soy empresario mexicano, dedicado al trabajo diario y constante de hacer crecer mi empresa para dar trabajo a más mexicanos, sin embargo en el caminar de la vida me he encontrado con situaciones que considero arbitrarias o abusivas de parte de autoridades o particulares, que me han llevado necesariamente a buscar la mejor solución para las personas que me han pedido ayuda y que pienso es mi deber por el cargo que con todo gusto desempeño, no sólo de empresario sino de Ombudsman Empresarial, mismo que está reconocido por este organismo (OEA), y recientemente nombrado Presidente de la Comisión de Derechos Humanos económicos de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

En efecto, debido a mi ánimo de participar y cooperar para buscar siempre soluciones de las personas que me rodean y de aquellas que a veces sin conocerlas piden ayuda, es por lo que llegué al tema de los Derechos Humanos, los cuales después de estudiar y ver su objetivo, me nació la idea de implementarlos al mundo empresarial, relacionándonos entre sí, de ahí que, elaboré un proyecto destinado a figura denominada “Ombudsman ^{SECTORIAL} Empresarial”, la que tiene como principal objetivo, la observancia y protección de los Derechos Humanos Económicos.

Ahora bien, para entender mejor esta figura, tenemos que los antecedentes de la figura o cargo de “Ombudsman”, nace en países escandinavos como Suecia, Finlandia, Dinamarca, y surge para cubrir las áreas que los gobiernos no pueden cumplir, por falta de presupuesto o por ineficacia. También funge como organismo de vigilancia a las políticas públicas, así como contrapeso a los excesos u omisiones de autoridad.

Siguiendo el orden de ideas tenemos que, existe la necesidad de contar con un organismo de vigilancia que verifique el destino y manejo de los



"Organización de la Sociedad
Civil Registrada en la OEA"



Organización de los
Estados Americanos



Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

unidadindustrial@yahoo.com

Derechos Humanos Ecc

recursos económicos (públicos), con la participación activa de la sociedad civil, para hacer valer sus derechos económicos, con la finalidad de aplicar las leyes y equilibrar los actos de autoridad y derechos de las personas físicas y morales, motivo por el cual propongo la creación (aprobación) de la figura "Ombudsman Sectorial", para cada nivel de Gobierno.

La idea es implementar la figura de "Ombudsman Sectorial", cubriendo el ámbito federal y local, teniendo como misión fundamental el opinar sobre la prioridad de hacer lo urgente e importante para la sociedad, vigilancia de la correcta aplicación y protección del gasto público, para que ello nos lleve a tener el beneficio directo e inmediato de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestro país. Así los puntos importantes de este cargo serán siempre y en todo momento los siguientes:

OPINION pronta, oportuna y fundamentada de lo urgente e importante para beneficio de la sociedad, para que la autoridad lo tome en consideración y se proceda a la pronta realización.

VIGILANCIA coadyuvando con la autoridad en el manejo de los recursos económicos públicos.

PROTECCION para que el presupuesto público no sea manejado de manera discrecional sino de forma clara y transparente.

FACULTADES como presentación de peticiones, recomendaciones y propuestas a organismos públicos y privados.

Bajos esos términos y para finalizar esta ponencia, debo decir que el señor Jodi Bond, quien es Vicepresidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de América, realizó un trabajo denominado "Hallazgos del Sondeo de la OEA al Sector Privado Pre-Cumbre de las Américas, cubriendo Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe", en donde el resultado a una pregunta fue:

¿Aprecian los gobiernos de la región el valor de la responsabilidad social empresarial y por tanto apoyan y promueven la responsabilidad social empresarial?



"Organización de la Sociedad
Civil Registrada en la OEA"



Organización de los
Estados Americanos



Unidad Industrial Iztapalapa A.C.

unidadindustrial@yahoo.com

Derechos Humanos Economicos

La respuesta fue el 43% a veces; el 43% la mitad del tiempo; el 30% no; el 21% usualmente; y el 13% completamente.

Su conclusión en este rubro es: "Un 54% de los participantes afirma que el empresariado puede ayudar a promover la educación más efectivamente mediante mayor participación en alianzas público-privadas; un 29% señala un enfoque en programas de entrenamiento e internados; y un 14% afirma mayor involucramiento en el proceso de formulación de políticas".

En el propio sondeo los países participantes hicieron las siguientes **RECOMENDACIONES:**

"Enfoquen la educación para ayudarnos a escapar de la pobreza".

"Trabajemos en desarrollo humano, distribuyamos más la riqueza y reduzcamos las desigualdades marcadas".

Reúnanse periódicamente con la comunidad empresarial, escuchen las preocupaciones, y entonces encárenlas, o expliquen por qué no pueden ser encaradas".

"Armonicen y simplifiquen las regulaciones para promover la eficiencia y estimular el crecimiento".

"La pequeña y mediana empresa es la más afectada por la inseguridad, jurídica y del crimen organizado; se debe crear un ente que regule y califique los gobiernos estatales y municipales que no combatan o legislen para disminuir la inseguridad por y para el bienestar de sus pueblos".

Por lo anterior, considero que la figura del "Ombudsman Sectorial" que propongo es perfectamente aplicable en la participación y responsabilidad social empresarial, para que lleve a cabo las funciones que antes mencioné, ante las autoridades de mi país y lograr sin duda alguno el éxito en beneficio de los ciudadanos. *CUAQUIER*

Gracias por su atención.